

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE JARRIN CARRERA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a 26 días del mes de marzo del año dos mil veinte se reúnen todos los Socios de JARRIN CARRERA CIA. LTDA., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.-DENOMINACION: JARRIN CARRERA CIA.LTDA.

2.-LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en la oficina de la Compañía, ubicada en Lacalle Las Anonas E14-107 y Nielsen de la ciudad de Quito. La junta se inicia en fecha 26 de marzo del año dos mil veinte, desde las diez horas.

3.-PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Presidente Sr. CAMILO ALBERTO JARRIN CARRERA, en calidad de secretario actúa el Sr. JUAN PABLO RÓMERO S., Gerente de la Empresa.

4.-LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIO	NO.PARTICIPACIONES	NO.VOTOS	PORCENTAJE
CAMILO ALBERTO JARRIN CARRERA	519331	519331	97.987
NANCY ELIZABETH CEDEÑO MOLINA	69	69	0.013
IRENE ELIZABETH JARRIN CEDEÑO	5300	5300	1
LORENA PATRICIA JARRIN CEDEÑO	5300	5300	1
TOTAL.....	530000	530000	100

5.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.-

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que elabore la lista de socios concurrentes, el capital pagado que representa, el número de votos a que tienen derecho de conformidad con la Ley, la misma que manifiesta que una vez revisados los libros de la Compañía, el alistamiento realizado a los concurrentes a la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo y encontrándose

presente el 100% del capital social deciden todos los Socios que representan la totalidad del Capital Social deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Consecuentemente, el Presidente da por instalada la Junta y dispone que se de lectura a la Convocatoria, por la secretaria y cuyo texto es el siguiente:

Se convoca a los señores Socios de JARRIN CARRERA CIA.LTDA. a Junta general ordinaria de Socios que se realizará el día jueves 26 de marzo de 2020 a las 10H00am., en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Las Anonas E14-107 y Nielsen de la ciudad de Quito provincia de Pichincha, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y Resolver el informe de Gerencia del año 2019 que fue elaborado en base a la información financiera.
- 2.-Conocer y Resolver sobre los cinco estados financieros bajo NIIF PYMES de la empresa (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas del ejercicio económico 2019
- 3.-Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019
- 4.-Conocer y Resolver el informe de Auditoria Externa del ejercicio 2019
- 5.-Conocer y Resolver sobre la selección de Auditor Externo y la fijación de honorarios para el ejercicio económico 2020.
- 6.-Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA

6.1 Conocer y Resolver el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019

El señor Juan Pablo Romero Saltos, da lectura al informe de labores del ejercicio 2019, el mismo que detalla todas las gestiones realizadas y los esfuerzos para conseguir que toda la flota trabaje lastimosamente no se consiguió por la mucha oferta de vehiculos que al momento existe pero se sigue trabajando y se va a cumplir con las metas programadas, de cualquier manera recalca que las ventas cumplieron con lo presupuestado, a fin de año se incrementó los pedidos los que los pudimos cumplir a cabalidad. El resultado final es positivo.

Los Socios votan y aprueban este punto de orden, obteniendo mayoría absoluta en la votación

Votos a favor	530.000
Votos blancos	0
Abstenciones	0
No vota	0

6.2.-Conocer y Resolver sobre los cinco estados financieros bajo NIIF PYMES de la empresa (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos

de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas del ejercicio económico 2019

Se da lectura por parte de la Secretaria el punto del orden a ser tratado. Después de las debidas aclaraciones y deliberaciones, los Socios votan y aprueban este punto de orden en su totalidad los 5 estados financieros mencionados.

Votos a favor	530.000
Votos blancos	0
Abstenciones	0
No vota	0

6.3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019

Para tratar este punto el señor Gerente hace referencia al resultado positivo del ejercicio el mismo que esta en relación a la actividad ya que la ejecución requiere de muchos egresos e incluso un buen porcentaje de subcontratos. La Junta decide que del valor de la utilidad primero se proceda cumplir con lo estipulado en la Ley que es el pago de Impuesto a la Renta y el 15% de Utilidades para los empleados, el saldo se lo repartirá entre los Socios el momento en que la Empresa tenga liquidez. Los Socios votan y aprueban este punto de orden en su totalidad.

Votos a favor	530.000
Votos blancos	0
Abstenciones	0
No vota	0

6.4.- Conocer y Resolver el informe de Auditoria Externa del ejercicio 2019

Interviene el Gerente de la Compañía, quien a su vez actúa como Secretario de la Junta y da lectura al Informe de Auditoria, el mismo que contiene el análisis histórico y comparativo de las cuentas de Balances de la Empresa, concluye con la opinión y recomendaciones. Después de la debida deliberación, los Socios votan y aprueban este punto de orden, con votación absoluta y total. Quedando aprobado por unanimidad.

Votos a favor	530.000
Votos blancos	0
Abstenciones	0
No vota	0

6.5.- Conocer y Resolver sobre la selección de Auditor Externo y la fijación de honorarios para el ejercicio económico 2020.

Se da lectura por parte del secretario el punto de orden a ser tratado. Toma la palabra el señor Presidente y mociona que para la Auditoria Externa del año 2020 que la Gerencia se encargue de la negociación de los honorarios que tendría la Auditoria Externa, así

como seleccionar la mejor opción de Auditores para su contratación correspondiente al año 2020. Después de la debida deliberación, los Socios votan y aprueban este punto de orden, con votación absoluta y total. Quedando aprobado por unanimidad.

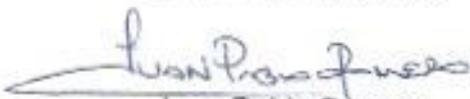
Votos a favor	530.000
Votos blancos	0
Abstenciones	0
No vota	0

6.6-Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria de Socios

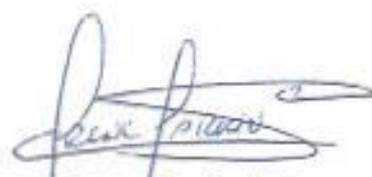
Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede treinta minutos de receso para que la secretaria proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las 13:00h00 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con la asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que el Acta sea leída por Secretaria, hecho lo cual ésta es aprobada por los presentes que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las 13:30horas queda clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Socios. Se deja expresa constancia que los documentos habilitantes del Libro de Actas de expedientes, son los siguientes:

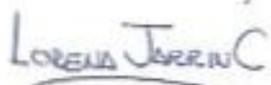
- 1.-Informe de Gerente aprobado
- 2.-Estado de Situación Financiera 2019 aprobado
- 3.-Estado de Resultados Integrales 2019 aprobado
- 4.-Estado de Cambios en el patrimonio 2019 aprobado
- 5.-Estado de Flujos de efectivo 2019 aprobado
- 6.-Notas a los estados financieros 2019 aprobado
- 7.-Convocatoria
- 8.-Listade Asistentes

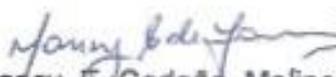
Para constancia firman:


Juan Pablo Romero
Gerente Secretario


Camilo Jarrin Carrera
Presidente -Socio


Irene E. Jarrin Cedeño
Socio


Lorena P. Jarrin Cedeño
Socio


Nancy E. Cedeño Molina
Socio